

REDACCION
Escriba de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

Un muerto ilustre

El diez y nueve del corriente falleció en Madrid D. Luis Pidal y Mon, Marqués de Pidal. Dos meses cabales hacía que había muerto su hermano, D. Alejandro Pidal, que, en efecto, pasó de esta vida el diez y nueve de octubre.

No menos ilustre era el que acaba de bajar a la tumba. No fué extraordinario orador como su hermano, no tuvo acaso aquella agilidad mental que distingue, más que a los talentos, a los genios; pero fué hombre de grandísimo entendimiento, de cultura sólida y extensa, incansable trabajador, y sobre todo, hombre bueno, hombre modestísimo, y hombre entregado con todas sus fuerzas a la práctica y difusión del bien, a la defensa de los fueros de la Iglesia en todos los terrenos, especialmente en el político.

Habiendo abierto sus puertas dos Reales Academias, la de la Lengua y la de Ciencias Morales y Políticas; había desempeñado elevadísimos cargos, y poseía preciadas condecoraciones; y sin embargo, según testimonio de los que de cerca le trataron, no se ha visto hombre más llano y más ajeno a todo anhelo de ostentación. En todas partes trabajó con la eficacia que hacían esperar su constancia y su talento, en pro de los sanos principios: fresco está en la memoria de todos el discurso verdaderamente enorme que sin ningún género de pretensiones, pronunció en la discusión de la famosa ley del Candado; discurso al que el Ministro de la Gobernación declaró no saber contestar de momento, y al que sólo contestó por decir algo, apelando a su fácil palabra y brillante imaginación, el Sr. Canalejas.

Era teólogo, como su hermano, gran conocedor de la sagrada Liturgia, y eficaz propagador de la reforma del canto establecida por Pío X.

Nada le faltó para ser verdaderamente grande en vida, y nada para serlo también en la muerte. Veía serenamente acercarse su última hora, y se preparaba como el siervo fiel que ha recibido el primer aviso del Señor. Comulgaba todos los días y platicaba de cosas de la eternidad. Hablase levantado, y sintiéndose agonizar, acostóse diciendo: De la manera que yo estoy, se muere.

Y murió. Muerte que lloramos aun los que no tuvimos el honor de conocer al difunto, pero muerte que enviáramos, recordando palabras de la Escritura: Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor.

LAS MANCOMUNIDADES

Con este título publica lo siguiente el colega de Madrid, El Universo. El asunto más importante del día, y puede serlo de muchos días, y aun de meses, es el decreto firmado ayer autorizando el establecimiento de Mancomunidades provinciales y municipales. Es tema que se presta al examen desde múltiples puntos de vista. Procuremos sintetizar los principales.

En primer lugar, ¿ha podido el Gobierno constitucional o legalmente dictar este decreto? A nuestro juicio, no admite duda. Constitución y Cód-

go civil prohíben al Poder ejecutivo legislar por decreto o real orden; pero ni una ni otro determinan la esfera de la legislación ni la de la reglamentación; por tanto, cuanto no esté legislado positiva o negativamente es campo de esa amplísima potestad de hacer ejecutar las leyes, definida, en los términos más generales, por el artículo 50 del texto constitucional. Es así que las leyes Provincial y Municipal no prohíben mancomunarse a las Diputaciones y a los Ayuntamientos, luego es lícito que se mancomunén sin necesidad de ninguna nueva ley.

Tanto es así, que el único punto que justifica el artículo 2.º del decreto, o sea el dar cuenta del mismo a las Cortes, en la primera sesión que celebren, es el de pasar al ministro de la Gobernación las facultades que la legislación vigente confiere a los gobernadores de provincia; eso si altera o modifica las leyes, y exige, por lo mismo, revisión o aprobación del Poder legislativo; lo demás del decreto no sale de la esfera ejecutiva, y dentro de ella puede el Gobierno decretar lo que le parezca conveniente.

Ni las Diputaciones y Ayuntamientos ganan un ápice de facultades o atribuciones que ya no tengan reconocidas por las leyes, ni el Gobierno pierde nada de la potestad tutelar que le confiere el título X de la Constitución.

Lo único que sucede, por virtud del decreto, es que las Corporaciones provinciales y municipales podrán ejercer las facultades que son suyas, mancomunándose varias para que su ejercicio resulte más provechoso a la comunidad, y que el Poder central, en vez de ejercer su tutela en los casos de mancomunidad por medio de los gobernadores la ejercerá por medio del ministro de la Gobernación.

El decreto, pues, es correctamente legal y en nada se parece, por este aspecto, al del último Gabinete liberal, variando la legislación política y civil, en su parte más sustancial y precisa, para dar gusto a los huelguistas de Barcelona.

Y viene la segunda cuestión. El decreto ¿es conveniente? Cuestión que ofrece, a su vez, dos aspectos; uno, que podemos llamar de política grande o fundamental, y otro de política palpante.

Por lo primero, se nos ofrece la disposición ministerial como una concesión a la tendencia descentralizadora o regionalista que si en Cataluña es donde aparece más viva y enérgica, no deja de sentirse, más o menos, en toda España. Aparte de las hondas raíces que tiene esa tendencia regional en nuestro modo de ser colectivo y en toda nuestra historia, viene recrudesciéndose y encoñándose desde la segunda mitad del siglo XIX como protesta contra el centralismo exagerado, impuesto, no por los Reyes Católicos ni por la Casa de Austria, como decía El Liberal de ayer, ni aun por la de Borbón, al menos en la extensión que se pregona, sino por el liberalismo moderno. Los gloriosísimos Reyes Católicos hicieron la unidad nacional; pero respetando tan escrupulosamente la personalidad jurídica y social de los distintos reinos, principados y señoríos, que pudo decir don Francisco Silveira que no cosieron, sino que hilvanaron la unión, y ellos, en realidad, no fueron nunca reyes de España, sino de Castilla, Aragón..., condes de Barcelona, señores de Vizcaya, etc.; y no era esto vana formalidad heráldica, sino expresión de la realidad social, pues cada una de las regiones conservó su derecho, sus costumbres, su organización política y administrativa y hasta su peculiar idioma. Lo mismo hizo Carlos V. Lo mismo Felipe II, pues solo cortó de los Fueros de Aragón lo que tenían de abusivo e intolerable, no ya para el resto de España, sino para los aragoneses que no habían logrado la fortuna de nacer señores o nobles. Felipe V, es cierto que varió el régimen político de los reinos de la

antigua Coronilla, pero respetando su Derecho civil, y aun dejándoles en lo administrativo una autonomía que hoy parecería exagerada a la mayoría de los regionalistas.

El centralismo se inaugura en España formalment con las Cortes de Cádiz; es un reflejo, como tantos otros, de las doctrinas filosóficas que habían presidido a la Revolución francesa. A la Francia una e indivisible, es decir, centralizada, debía responder una España de la misma clase. En ese centralismo entraban entonces hasta los catalanes más ilustres, como Capmany. D. Eugenio Montero Ríos tiene razón en este punto; él es quien representa verdaderamente la tradición liberal, común a progresistas y moderados, oponiéndose a las Mancomunidades.

Mas esa tradición no puede sostenerse ya. A los catalanes corresponde, indiscutiblemente, la gloria o la responsabilidad, según se miren las cosas, de haberle puesto término. Silveira y el general Polavieja inclinaron nuestra política centralista por el plano de las inevitables concesiones, y en vano ha sido oponerse a la corriente. Presentó Maura su proyecto de Administración local; combatiéronlo los liberales, y aun sotto voce muchos de los conservadores que estaban con Maura en lo político, pero a los que no enantaba el proyecto. Vinieron los liberales al Poder, y Canalejas tiene que presentar su proyecto de Mancomunidades; se opone Romanones, y Alcalá Zamora, por su indicación, pronuncia aquel discurso en que reflexió eocuentemente la tradición centralista de los partidos liberales; pero sube al Poder Romanones, y hace suyo el proyecto de Mancomunidades. Ahora son los conservadores sin Maura, y dan el decreto de ayer.

¿Qué alcance puede tener el decreto en el desenvolvimiento de la tendencia descentralizadora o regionalista? Si se atiende a sus términos concretos, poca o ninguno; pero si se le considera como iniciación, sólo Dios sabe hasta dónde puede llegar.

Y aquí enlázase el tema con el otro aspecto que hemos señalado en la cuestión. ¿Satisfará el decreto a los catalanistas? ¿Determinará en el catalanismo actual un movimiento de evolución, por virtud del cual Cambó y los que le siguen saldrán del Círculo exclusivamente provincial o regional, en que se han movido hasta hoy, para colocarse en el plano nacional que corresponde, no sólo a sus talentos y aptitudes, sino a la índole misma de la descentralización que sostienen, y que no es causa catalana, sino española?

Preguntas son éstas a que es pronto para contestar. Lo único que cabe afirmar hoy es que el decreto, preparado con un sigilo prudente que es de alaudir en el Gobierno, y anunciado con una modestia plausible y muy en armonía con el temperamento mesurado del Sr. Dato, lleva dentro los más importantes problemas de nuestra política interior en el momento presente.

Los botones y los ojales

Un sastre observador

Cada día nos trae el anuncio de un progreso nuevo realizado en el arte de reconstituir, digámoslo así, el interior de una persona por su exterior.

Hace poco era un sombrero con fondos en frenólogo el que exponía sus teorías craneománticas y nos enseñaba que la psicología de un individuo se encuentra exactamente revelada por la simple forma de su sombrero. Dime qué sombrero llevas y te diré quien eres.

Hoy es un sastre el que nos enseña una doctrina que puede resumirse así: El ojal es la ventana del alma, si el rostro es el espejo... Quiere decir el sastre que, para juzgar atinadamente del carácter de una persona, no hay más que observar de qué manera se abotona. El axioma del sastre es el siguiente: Todo hombre, al abo-

tonarse materialmente, se desabotona... moralmente a los ojos de un observador perspicaz. Y la conclusión del sastre es: Dime cómo te abotonas y te diré quien eres.

Ejemplos: Abotnada de arriba abajo, la americana revela un individuo de carácter frío, meticuloso y analítico. Desabotonada enteramente, indica un hombre chariatán, jactancioso y violento.

Un tipo que no pasa por el ojal más que el botón de arriba, es un cuco, un personaje astuto y mentiroso, de temperamento maquiavélico.

Por el contrario, el que sólo ata el botón de abajo es un marrajo muy reservado en sus actos. Sin embargo, si le habláis, os confiará en seguida sus proyectos y sus pensamientos sin aguardar a que se los preguntéis. Es decir, que se desabotonará sin dificultad.

En resumen, no hay nada recóndito para ese sastre famoso, en cuanto él ve abotonarse a un individuo.

A poco que se propague esta nueva ciencia, habrá que decidirse a ir en mangas de camisa.

ECHAURI.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 22

Barómetro a 0º y nivel del mar; Mañana 772'84 milims.—Id. tarde 769'44.— Temperatura normal, m., 9'30.—Id. tar. 11'90.—Idem máxima al sol, 16'60.—Id. id. a la sombra, 12'80.—Id. mínima reflector, 5'00.—Id. id. a la sombra, 7'10.—Oscilación 2'60.—Dirección en 24 horas, 00'00 kilom.—Estado del cielo mañana, casi cub.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0'9.—t., 0'1.—clase: mañana, K N.—Idem tarde, C.K.—Humedad relativa, mañana, 73; tarde, 75.—Evaporación, 1'40.—Lluvia en 24 horas.

En la Diputación

Aprobada el acta de la sesión anterior, procedióse a la lectura del Real decreto de 18 del corriente sobre Mancomunidades y de la comunicación de la Diputación de Barcelona, iniciando la petición de la Mancomunidad catalana e invitando a la Corporación de esta provincia para formar parte de aquella.

El señor presidente hace un discurso de tonos patrióticos y de amor a Cataluña, haciendo un resumen de lo constantes que han sido los anhelos de la región de adquirir y conservar la plenitud de sus derechos económicos, terminando por rogar a la Diputación acuerde hacer constar en acta la satisfacción con que ha visto la publicación del citado Real decreto.

Los Sres. Vidieja, Borrell, Roig, Estivil, Guarro y Sas, en nombre de los partidos a que están afiliados, se adhieren entusiastamente a la petición de la presidencia, que es acordada por aclamación.

Acordóse además acceder a la petición de la Diputación de Barcelona, de solicitar del Gobierno la formación de la Mancomunidad catalana y telegrafiarlo así a las Diputaciones de Cataluña, y hacer lo propio a los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, dándoles las más expresivas gracias por haber accedido en principio a los deseos de Cataluña.

Acto seguido se levantó la sesión, en la que no se trató de otro asunto para darle mayor solemnidad.

Album en honor de nuestro Prelado

Lista de suscriptores

D. Ambrosio Mallafre, Párroco de Arbeca. D. Juan Bofill Gasset.

Como todos los años, la Agencia católica de información «Prensa Asociada», nos remitió ayer desde Madrid, 19 telefonemas urgentes con los números premiados en la Lotería nacional.

El primero lo recibimos a las 10'42 y en él se nos comunicaba que el núm. 2 137 había sido favorecido con el premio segundo, expedido en Madrid.

Con pequeños intervalos fuimos recibiendo los demás telefonemas hasta las tres menos

cuarto, hora en que entró en máquina el listín, que poco después se repartía a los suscriptores.

Nuestra ciudad no ha sido esta vez afortunada, pues no sabemos que le haya tocado ninguno de los premios mayores. Verdad es que les ha ocurrido exactamente lo mismo a la casi totalidad de ciudades y pueblos españoles.

Terminaremos haciendo constar una vez más el excelente servicio de la Compañía Interurbana de teléfonos.

Ha mejorado considerablemente la temperatura, pues tanto ayer como el día anterior disfrutamos de tiempo bastante bonancible, a pesar de hallarse el cielo cubierto por densas nubes, en particular el domingo.

En muchos pueblos de la alta montaña han caído abundantes nevadas.

Conforme anunciamos, ayer se firmó ante el Notario Sr. Gramunt, la Escritura de constitución de la Sociedad «Tranvías Interurbanos de la provincia de Tarragona», que se propone construir un tranvía eléctrico entre Tarragona y Reus. En esta última ciudad han empezado ya los trabajos de replanteo.

Firmaron la citada Escritura D. Valeriano Weyler, (venido expresamente a esta ciudad) como presidente del consejo de administración y varios señores accionistas e ingenieros de la compañía.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes pagos:

- D. Miguel Gomicia, 6.295'72 pesetas. D. Pedro Font, 4.311'59. D. Severiano Labrador, 2.652'23. D. Hilario López, 1.124'95. D. Buenaventura Mortés, 6.213'59. D. José Puig, 5.026'83. D. D. Francisco Poblet, 793'35. D. José M.ª Vives, 98'95. D. Jorge Salvat, 501'66. D. Francisco Planells, 607'79. D. José Vidal, 358'98. D. José Virgili, 620'01. D. Juan Rloyo, 4.822'14. D. Miguel Martí, 283'33. D. Eduardo Berga, 215. D. Manuel Borrás.

Hoy termina en el Sagrado Corazón el solemne octavario a Jesús Sacramentado, durante el cual ha venido predicando notables sermones el P. Romeu, de la Compañía de Jesús.

Hemos recibido una atenta carta de don Luis Gonzalez de Rivera Moutoro, participándonos que ha sido nombrado Administrador Delegado de la Compañía de los Tranvías Interurbanos de la provincia de Tarragona.

La misma entidad nos ha remitido un ejemplar de un folleto en el que trata del plan que se propone desarrollar con referencia al proyectado tranvía eléctrico, entre nuestra ciudad y la vecina de Reus.

Agradecemos la deferencia.

Ayer fué sorprendida una partida de embutidos que según todas las trazas se intentaba introducir de matute.

Hacia mucho tiempo que no dabamos noticias como la anterior, lo cual no dejaba de llamarnos la atención.

Es de esperar que los escargados de este servicio procurarán extremar la vigilancia para evitar que sea defraudado el Municipio sin beneficio para el consumidor.

El mercado de puyos ha sido este año poco abundante, por cuyo motivo los precios han resultado subidos.

Hoy empiezan las vacaciones de Navidad en las escuelas públicas de esta capital.

Mañana es esperado de la Corte, el gobernador civil Sr. Tudela.

Ha sido herido de un balazo en uno de los últimos combates ocurridos en Rincón (Mar ruecos), nuestro distinguido paisano el coronel de artillería D. Francisco Salfarera Salvador.

Por fortuna la herida no ofrece gravedad

Mañana a las tres se cantarán en la Catedral solemnes Vísperas, Completas, Maitines de Navidad, Invitatorio y Salmos, alternados con el órgano; Responsorios a toda orquesta y el Benedictus en los Laudes.

Se ha presentado en este Gobierno para su aprobación, el Reglamento de la Hermandad de oficiales albañiles de Vendrell.

La Comisión provincial ha resuelto los expedientes electorales de las últimas elecciones, en la siguiente forma: Tarragona, aprobadas. Reus, incapacitados dos concejales. Vallmoll, anuladas. Ascó, desestimada la incapacidad solicitada. Montroig, aprobadas. Corbera, aceptadas las excusas. Valls, aprobada la capacidad del señor Castells.

Una comisión compuesta de los canónigos Lectoral señor Boada y señores Sensada y Llaveria, fué ayer a visitar al M. I. señor Vidal y Barraquer, para hacerle entrega del pectoral que se le ha regalado por suscripción entre los señores capitulares, como testimonio de cariño al Obispo electo de Solsona. Trátase de una admirable joya en que la riqueza compete con el arte.

Va tomando cuerpo el rumor de que el rey se propone adelantarse a su viaje a Barcelona con objeto de presidir la primera sesión de las Mancomunidades.

A los telegramas de felicitación que el señor Elias de Molins envió con motivo de la publicación del Decreto sobre las Mancomunidades se han recibido las siguientes contestaciones:

«Presidente del Consejo de ministros al Excmo. Sr. D. José Elias de Molins.

Muy reconocido a su felicitación le saluda afectuosamente su antiguo amigo.—Dato».

«Ministro de la Gobernación al Excmo. señor D. José Elias de Molins.

Muy agradecido a su afectuosa felicitación por publicación decreto mancomunidades, Gobierno ha cumplido con ello un deber y celebra aplauso opinión. Le saluda cordialmente su buen amigo.—Sánchez Guerra.»

Centro Comercial-Administrativo: Administra fincas rústicas y urbanas. Anticipa alquileres, garantiza el cobro, siendo de su cuenta gastos judiciales hasta lanzamiento. Abonos para toda clase de asuntos. Plaza Prim, 4. Teléfono núm. 142.

Dicen de Barcelona que anteaer cuando mayor era el tránsito por la plaza del Angel, un individuo se acercó al escaparate de una casa de cambio, rompió de un puñetazo el cristal, y robó un billete de mil francos y varias monedas.

Immediatamente se dió a la fuga. Los transeuntes trataron de cogerle; pero él se abrió un camino en medio de la multitud por la calle de Boria.

En esta calle un municipal desvanaló el sable, y gracias a este argumento pudo tenerle.

Hemos recibido una invitación de los Rdos. PP. Carmelitas para asistir a la Misa del Gallo que a media noche de mañana se celebrará en la iglesia del Carmen. Agradecemos vivamente la atención.

El domingo último se celebró en Barcelona, a bordo del Asilo Naval, la fiesta de «Amor a los animales y plantas», patrocinada por entidades importantes de dicha ciudad.

Los invitados asistieron a una misa que se celebró a bordo.

Los concejales radicales de Barcelona han acordado celebrar sesión municipal la tarde del día de Navidad.

Este acuerdo no tiene más objeto que el demostrar una vez más, dichos ediles, su ridículo y desdichado sectarismo.

Resultado muy espléndida la velada preparatoria del «Aplech de la Misa del Gallo», que celebró anteaer el Centre Excursionista de la Defensa Social de Barcelona.

El Rdo. P. Gregorio M. Suñol dió una conferencia verdaderamente interesante.

Estudió la tendencia del espíritu de la Iglesia en la parte litúrgica, y explicó los preciosos cánticos con que la Iglesia saluda la venida del Divino Niño.

—Pídense Sal Vichy-Etat para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, en envases de origen. Rehúsense imitaciones.

Se ha dispuesto que se devuelvan las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas a los reclutas Francisco Alcón Calvo, de Tortosa; Vicente Plá Solé, de Amposta; Isidro Hugué Bolet, de Santa Olaya; Isidro Mulet Calvet, de Nules, y Juan Güell Calaf, de Bañeras.

Ha sido destinado a la estación del ferrocarril de Vinaroz el jefe que lo ha sido hasta ahora de Reus.

Para vestir los niños con gusto y elegancia, la CASA MALE.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En el cuerpo auxiliar de oficinas militares ha sido destinado el escribiente de primera clase don Juan Cañillo López al Gobierno militar de Tarragona.

Ha sido destinado a la zona de reclutamiento de Mataró el coronel de infantería don José Alonso de Medina Malegne.

Se ha dispuesto que se distribuya gratuitamente a todos los cuerpos, centros y dependencias el «Bosquejo de la guerra turco-balánica de 1912-13», y que se ponga a la venta al precio de cinco pesetas el ejemplar.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

La Junta local de 1.ª Enseñanza de Valls ha quedado constituida en la siguiente forma:

D. Juan Casas Bofarull.—D. Ramón Castellet Morató.—D. Eduardo Queralt Saorná.—D. Francisco Vives Pi.—Don Alfonso Barba Miracle.—Rvdo D. Manuel Tarrés Orta.—D. Ramundo Casas Pedrerol.—D.ª Eugenia Aparicio Camallonga.—D. Joaquín Avellá Guardia.—D. José Bordas Folch.—D.ª María Murtra Musolas.—D.ª Francisca Gallardo Saumell.—D. José Sabaté Llop y D. Francisco de A. Colom Ros.

Receta útil para los artríticos. Tómese la «Piperazina Dr. Grau» y combateréis el reuma, arenilla, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

BANCO DE VALLS.—Negociamos cupón Deudas Perpetua y Amortizable al 4 por 100, vencimiento primero de enero próximo.

El domingo quedó abierta al público la estación telegráfica de Santa Bárbara.

En Tortosa se incendió el sábado un depósito de aceite en que había 43 bocoyes llenos. Se calcula en más de treinta y cinco mil pesetas los daños materiales ocasionados por el voraz elemento.

—PIANOS e instrumentos de alquiler, grandes novedades para piano, música sacra aprobada. Juan Ayné, Rambla S. Juan, 48.

Ha sido nombrado oficial mayor de la comisión mixta de Reclutamiento el comandante de infantería don Angel San Pedro Aymat.

Uno de estos días saldrá para Madrid, donde se propone pasar las fiestas de Navidad con su distinguida familia, el capitán general don Valeriano Weyler.

El mejor surtido en bufandas tapabocas los tiene la CASA MALE con el precio increíble desde 30 céntimos a pesetas 32'50.

Ha sido aprobado el nombramiento de mayor interino del regimiento infantería de Almansa, hecho a favor del comandante Don José García Sánchez.

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza se remesen 300 y 200 quintales métricos de harina al Parque de Intendencia de esta ciudad.

HELIOS.—Detiene rápidamente la caída del cabello, excita su crecimiento y cura las erupciones de la cabeza. Vegetal inofensivo muy conveniente a las señoras. Se devuelve el dinero no dando resultado el primer frasco. Se envía por correo remitiendo el importe (4 ptas.) al Depositario exclusivo F. Vila, Gobernador González, 20, 1.ª, Tarragona. De venta: Firme Vives, Conde de Rius.

Continuando el alcalde de Manresa señor Llatjós las gestiones que realiza para zanjar el conflicto de los fundidores, ha recibido de los patronos de aquella población la promesa de que aceptarán con carácter preferente en el trabajo de sus talleres, a los obreros que ahora han debido despedir a causa de la crisis que se atraviezan.

BOLSIN DE TARRAGONA Bolsa.—Cambio.—Cupones

La comisión de padres de los mozos de esta región inscritos en Marina, que fué a Madrid a gestionar la derogación de la Real orden de 23 de noviembre último, llegará hoy a Barcelona.

—Reclamaciones a las Compañías ferroviarias y navieras. Abonos para toda clase de asuntos. Centro-Comercial-Administrativo, Plaza de Prim, 4. Teléfono núm. 142.

Advertisement for BESSES watches, featuring an image of a pocket watch and text: «Lo mejor y más barato en relojes y reparaciones? BESSES (Fundada en 1819) Conde de Rius, 20 TARRAGONA Mañana de nueve a una. Tarde de tres a ocho.»

EL CANTAR DELS INFANTS

A n'En Levíssimus.

No és aquesta la primera v gada que'l cultísim Levíssimus embestex qüestions tan pulcres i estimables com l'article que plene adre va fer vuit dies aparegué en les planes de LA CRUZ; però al tactar d'una tant bella enquesta com ho és la de la puresa del cant, el nostre excel·lent amic ha fet ofrena d'una tant dolça impressió d'art i sentiment català, de tendresa i d'educació de l'esperit, que bé val recullir la seva excitació, i alhora que l'estimem com una lliçó a cumplir, anem a platicar amicalment sobres del tema per ell tant oportunament iniciat.

Certament que'l nostre poble havia oblidat els nostres cants populars catalans, i cert és també que amb el renaixement patri i amb la florida dels nostres orfeons, aquells cants, ahir adormiscats, van rebrotar amb tota ufanoria i pulcresa: mes cal ésser sincers i despassionats: els nostres orfeons de Catalunya s'han creu upat un bocí massa en fer obra musical, en cantar pels tècnics, pels músics, i els escullits, i en canvi han deixat reraçaga al poble, el poble d'on han arracat els propis cants, el poble que és l'ànima i l'essència de les cançons.

M'eu lamentava fa temps, des de les planes de la Revista Catalana, en un article denominat La moral del canto. El cantar de los niños (1) Déia llavors, que entenia era un gros error que els nostres orfeons s'apartessin tant singularment de l'obra generosa den Clavé, al qui li cab la gloria d'haver arrencat del cor del poble els seus mateixos cants, els que retornava tant modestos i senzills com els cullia, però unguits de la fragància que la seva musa féu, alhora que patètica, els pogué guarnir.

Els nostres orfeons han fet labor massa erudita, si vül el mot, massa espiritual, i d'aquí la gran desproporció entre els cants i'l poble, entre lo cantat i lo que s'en aprofita.

¿No és cert que'l poble, ara com ara, no'n recull gaire cosa d'aixos afinadíssims cants? I cal regonóixer-ho també; que alló que és de poble, el poble ho ha de gustar: altrament n'ésdevé tasca estèril per aquest.

Mes deixem, avui per avui, als orfeons i al poble en tota la seva diversitat, i anem als cants dels infants per als qui mes especialment parlava en Levíssimus i s'ocupava La Veu de Tarragona de diumenge passat en un discret i ben intencionat article.

¡Els infants! Pobres, pobres infants aban donats al sortir de l'escola! Els infants si que hi son a temps per a educar-se amb tota la netatad dels cants populars. Els que tenen l'ànima ignocenta, la boca pura, els pensaments senzills, la voluntat subjecta a lo primer que se'ls dongui, bó o doient, és un dolor no preparar-los a la dolcesa dels cants populars.

caríssim Levíssimus ¡Abir entonaven a maravel·la l'Himne a la Creu de Mossen Cinto, però demà, esvaïa la festa, i demà passat ja oblidada pels mestres i pares, entonaran, a ben segur, el nou couplet del dia, la cançó que la criada cantí, la cançó que l'home diu a la via pública, la que'l piano de manubri repeteix cada hora, la que la banda militar escampa pel mée aristocràtic dels passejos.

A tot arreu on vá l'infant oix cants i músiques que li empastifen les orelles, mentres que ¡oh vergonya! en lloc, en lloc trova un purificar-les sino és a l'Església.

¿Que l'Orfeó tarragoní hauria de cuidar d'una tant hermosa obra? Prou bé estí aixó, si no fos que l'Orfeó—jo puc ben dir-ho—viu una vida de miseria, una vida midada amb compta-gotes; es a dir, una vida d'anar passant.

De tots modos jo crec que l'Orfeó empen·drá gojós la tasca d'anar aplegant als infants l'la educarà coratjosament a la puresa del llenguatge primer, per a després recullir ne l'abundor dels cants que demé escamparán com un bé de Den de gracies entre'l poble; mes cal pensar que l'Orfeó no és una cosa abstracta, ni tampoc una entitat plètorica, sino que necessita tots aquells aliments que fan viure i créixer normalment el sér; li precisen també, a més a més dels qui l'enamoren, aquells que'l nodreixin, ara amb pa pel esperit, suara amb pa pel cós.

Aixís alimentat, aixís enriquit, l'Orfeó podrà arribar a cumplir la bella i magnífica pensada den Levíssimus, però si pel contrari l'Orfeó arribés a emmudir per manca d'alé i d'esbranzida col·lectiva, llavors fóra cosa de pensar com i qui hauria de dur a bon terme la agradable missió de fer renaixer els nostres cants en boca dels futurs homes perquè demá, al arribar a la edat madura, tinguessin, entre altres consols, el d'haver après per a les hores de malestrança la frescor d'una cançó popular de les que saben allunyar tota tristesa i duen com balsem tota la aromàtica fragància de la planta on flori la cançó i que no és altre que la de la terra on fou sembrada i cullida.

BERNABÉ MARTÍ Y BOFARULL. Tarragona, 16 Desembre, 1913.

Contra la propaganda pornogràfica

Nos consta que el señor ministro de la Gobernación ha tomado las oportunas providencias para pararle los pies a cierto Doctor, o que tal se titula, el cual desde Madrid está man-

(1) Any 1912, nombre 259, pág. 597.

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas del profesor D. José María Güerri

Médico Cirujado del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. En Tarragona, calle Puigdenpallas, 2, principal (frente al Cuartel de Carro) todos los domingos de 9 a 12. En Barcelona, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono número 2695.

KIOSCOS JUAN MUNTE

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán.

Toda clase de diarios y revistas nacionales y extranjeras. Buen servicio de reparto a domicilio.

Recibe diarios de París e ingleses a las 11 mañana y 11 noche, antes que otros kioscos. También están de venta:

«La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum del perfecto «almista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crimenes del Liberalismo» LA Cruz y toda clase de obras de religión y ciencia.

Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

DOCTOR LUIS TORRENTS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 19, 2, de 9 a 12.

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12.—Rambla de Cataluña, 75, pral. Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral (GRACIA).

LLET ESTERILITZADA

MARCA EL PAGÉS

Tan bona com la suïça

L'esser de PRODUCCIÓ NACIONAL, permet son preu econòmic

GRANJA TORRE DE SAGARRA.—ST. PERE DE VILAMAJOR

En breu se farà públic el lloc on podrà adquirir-se en aquesta Plaça

dando a provincias folletos e impresos en que se pretexto y con ocasión de instruir sobre ciertas enfermedades y ofrecer el remedio, se detiene en los pormenores más indecentes, y anuncia a subido precio publicaciones cuyo solo título indica que su objeto no puede ser otro que corromper villanamente a los lectores. Siembra la corrupción contando con recoger de paso buena cosecha de pesetas mediante explotar la malsana curiosidad del público.

Mucho celebráramos tuvieran la debida eficacia las providencias del señor Sánchez Guerra, y celebráramos mucho más que el celo del ministro fuera secundado cual corresponde por las autoridades subalternas y aplicado a la multitud de impresos que nos asedian atentatorios a las buenas costumbres.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Victoria vg. y mr., Sérvulo cf. y el B. Nicolás Factor.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Gregorio mr., Luciano y Eutimio mrs., Tarila e Irmua.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

El decreto sobre la primera Comunión de los niños.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que cesen los prejuicios contra la pronta y frecuente comunión de los niños.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer cuanto se pueda la pronta y frecuente comunión de los niños.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Francisco.

Cultos para hoy

Oración de Cuarenta Horas

Termina en la iglesia del Sagrado Corazón el solemne octavario a Jesús Sacramentado. El Señor estará de manifiesto por la mañana desde las ocho y media y se reservará a las once. Por la tarde se descubrirá a las cuatro y media; a las cinco y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario con sermón a cargo de un Padre de la Compañía de Jesús, terminando con un motete y reserva.

Mañana empieza en la Trinidad.

LA GACETA

(Madrid, 21 diciembre).

Publica una real orden disponiendo que los gobernadores civiles remitan en el término de diez días un estado por duplicado de las cuentas provinciales y municipales que durante el ejercicio de 1914 deben remitirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

NACIONALES

Los mauristas

En un local amplio de la plaza del Callao, de la Corte, se celebró anteaer una reunión a la que asistieron unas 300 personas, de las que desean agruparse a la bandera del Sr. Maura, constituyendo un círculo maurista.

Entre los asistentes figuraban los Sres. Ossorio y Gallardo, Valentín Gamazo, Cernuda, Alemnay, Ortega Moréjon, varios catedráticos y muchos socios de la Juventud Conservadora.

Hablaron varios, con entusiasmo.

Se acordó crear un centro político que siga en todo las aspiraciones del Sr. Maura.

Se nombró una comisión encargada de buscar local y de llevar a cabo los trabajos de propaganda.

A la salida se repartió entre los concurrentes los discursos pronunciados por el Sr. Ossorio y Gallardo en Zaragoza y Bilbao y un folleto titulado «Exposición sintética del pensamiento y obra del Sr. Maura y su papel en la política de España». El círculo que se constituya no se denominará maurista, por oponerse a ello el Sr. Maura.

Terminada la reunión, se dieron vivas al Sr. Maura y a su horaada política y se redactó un mensaje, que firmaron los concurrentes.

Asamblea de la grandeza

En el salón de la camarería mayor del Palacio Real se ha celebrado la anunciada asamblea general de la grandeza de España.

Presidió el acto el decano, duque de Tamames, y asistieron el secretario duque de la Vega, los duques de Aliaga, Vistahermosa, Durcal, San Pedro de Galatino, Híjar, Conquista y Luna, los marqueses del Castel Rodrigo, la Romana, Santa Cristina, Castelar, Pilares, Atarfe, Rafal y Hoyos, y los condes de Torres, Cabrera, Parcent, Almodóvar y Revillagigedo.

En la reunión se dió cuenta de los trabajos realizados durante el año último por la diputación permanente de la grandeza de España; se trató de la fiesta celebrada en honor de San Francisco de Borja, acto que fué honrado con la asistencia de la real familia; y en que el Rey hizo entrega a 30 soldados inútiles de la guerra de otras tantas casas construidas por la grandeza; y se procedió a cubrir los puestos de vocales de la diputación, vacantes por renuncia de los duques de Medinaceli y Vistahermosa, siendo elegidos por unanimidad

El ministro de Estado ha conferenciado conmigo y con el ministro de la Gobernación.

También hemos conferenciado con el gobernador de Oviedo, que regresará mañana a aquella capital.

El trabajo en la industria textil

El señor Angulo, en representación de los obreros de la industria textil de Cataluña, ha visitado al ministro de la Gobernación para manifestarle que en la mayoría de las fábricas de esa región no se cumple el decreto sobre el trabajo en la ciudad inusitaria.

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:
Promoviendo al cargo de arcipres-

te de la catedral de Tarragona a don Atejo Lariz Anduera.

Idem a canónigo de la de Calahorra, a D. Ignacio Pascual Casanovas.

El ministro de la Guerra

H. y el general Echagüe ha recibido a los periodistas y ha manifestado que había conferenciado con el general Gómez Jordana y que éste regresará a Melilla dentro de dos o tres días.

El viaje del general Gómez Jordana—dijo el ministro—tiene por objeto el deseo de adquirir el Gobierno de talles relacionados con el ejército de Melilla, pues de la guerra en general, ya le habló el general Marina en su último viaje.

El general Gómez Jordana ha venido a Madrid, porque con un par de horas hablando, se saca más en limpio que en 50 cartas.

Después que regrese el general Gómez Jordana a Marruecos, vendrá a Madrid, con idéntico objeto, el general Fernández Silvestre.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 fin mes,
Idem 4 por 100 fin próximo, 000'00
Acciones Norte, 94'80
Acciones Alicante 92'70
Andaluces, 00'00
Orenses, 00'00
Rios, 00'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Madrid

Más de la lotería

El cuarto premio fué expedido en la Administración número 22 de la Puerta del Sol. El lotero ha dicho que

un décimo lo mandó a Mr. Abeal, residente en Clermond, que tiene un establecimiento de confecciones; cree que los restantes están en Madrid, ignorándose quienes sean los poseedores.

En la Administración de la calle del Príncipe el número 19.308 premiado en 70.000 pesetas, también se ignora el poseedor. El 5.486 premiado con 70.000 pesetas, lo vendió la Administración número 42 de la Puerta del Sol y se ignora quienes son también los favorecidos.

Una anciana que esperaba en la Puerta del Sol, estacionada frente a las pizarras de «La Correspondencia de España», entregó sus participaciones a un sujeto para que se las mirase por si le había correspondido algún premio y el sujeto le dijo que le había tocado el gordo, armándose

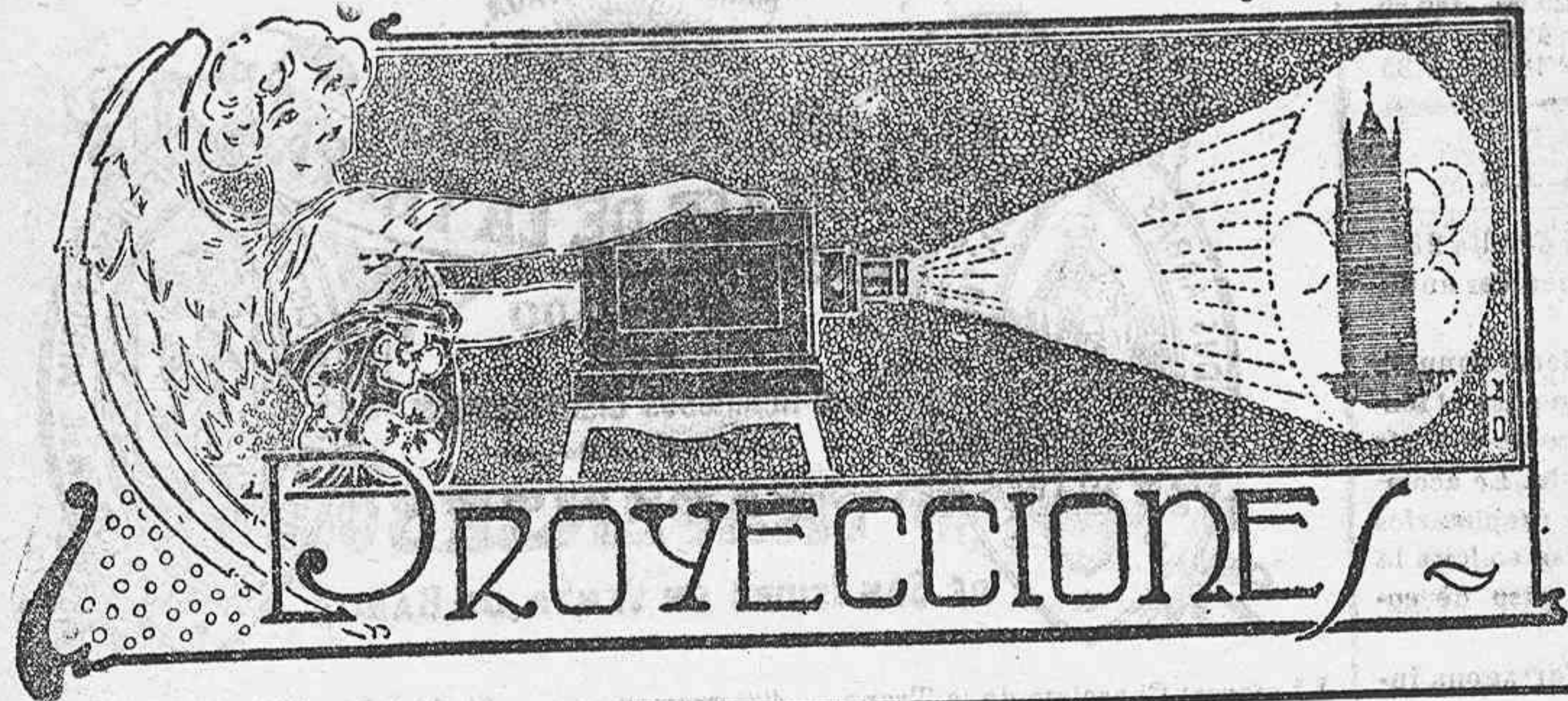
tal jolgorio en el grupo que se formó que se la llevaban en hombros hasta que se convencieron de que había sido una estúpida broma.

De Marruecos

Oficial.—De Larache confirmase la noticia de que se reunían en el Zoco de El Arba los enemigos para concertar sus planes. En vista de ello se dispuso que las columnas García Tejo y la de Zúñiguet salieran en dirección a dicho Zoco. La columna Zúñiguet salió en dicha dirección protegida por la de García, que ocupó la colina derecha, ocupando la columna Taliquet, la Culla Adit que domina el Zoco, fortificándose en ella.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.



PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases.

Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religioso-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vida, Microbios, flocera, oldium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados.

Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 38 quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones.

NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierda vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Único reconstituyente, estimulante. Hipofosfito, cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fóforo orgánico) for aiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, atonía muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

Miguel Melendres Clara
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares
Sección de composturas y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles 3.—CARPINTERIA
TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico:

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **R. MARIA CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS
El día 7 de enero saldrá de Barcelona el vapor **FERNANDO POO** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 4 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida

LINEA DE BRASIL PLATA
Salida de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23 el vapor **P. de SATRUSTEGUI** directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a su Agente, en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS (CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.
- II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
- III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.
- IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
- V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

«LA ESPOSA DELS CANTARS,»
MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER R. BOQUERAS
organista per oposició de Espuga-Calva
Aprovat per la Comissió Diocesana
De venta en las librerías y magatzems de música.
— Preu: 25 centims —

Les altres passes, que l'autor te aprovades les envia, coplades a ma, amb sa firma y satgell a qui les demani.

LA FORTUNA PARA TODOS:
27 MILLONES DE PESETAS
GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES
(Villa de Madrid, de París y otras):
11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000
Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.
SEGURIDAD ABSOLUTA.
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense **5 Ptas 50,** solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a **EL FOMENTO DEL AHORRO,** y Lauria 37 **BARCELONA**
Se contesta gratis a toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean representantes activos y serios

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
— EE —
GÉNEROS DE PUNTO
Vda. de **GONZALO COMELLA**
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

MARCA REGISTRADA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA